



Quito, 18 de abril de 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
Presente.-

De mis consideraciones:

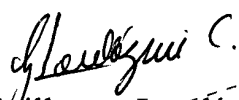
GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía **METALTRONIC S.A.**, con expediente No. 11111 y Ruc 1790090302001, a usted comedidamente digo:

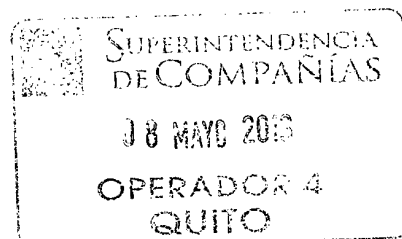
Autorizo a la señora Ing. **PIEDAD DE LOS ANGELES VILLACIS AGAMA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1711167021 para que a nombre de la empresa de mi representación, retire las claves de acceso al sistema de la Institución y presente los formularios físicos necesarios.

Acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Copia de mi cédula de ciudadanía y certificado de votación;
- 2.- Copia de mi nombramiento;

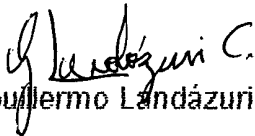
De usted muy atentamente,


Guillermo Landázuri Carrillo
C.C. / 17-00097432

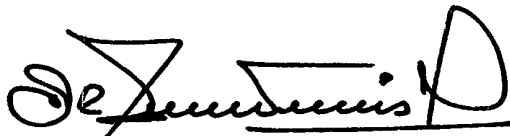


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Ante mí, Doctor. Juan Arcenio Villacis Medina NOTARIO NOVENO del cantón QUITO, comparece el señor GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO, portador de la cédula de ciudadanía número: 1700097932, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado, por sus propios y personales derechos y domiciliado en la ciudad de QUITO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma constante en la CARTA DE AUTORIZACION, que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica. Para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- QUITO, VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Sr. Guillermo Landázuri Carrillo
CC:




DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO-ENCARGADO